

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000062**

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCAC. CAJAMARCA  
 NRO. IDENTIFICACION : 000781

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES		EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>781.06.01 - Dgp - Direccion De Gestion Pedagogica</b>										
07/11/2024	0000000281	501500030009	SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACION Y EDICION DIGITAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	4.700.00	0.00
07/11/2024	0000000282	852100010049	MEDALLA DE METAL	Unidad	0.00	0.00	0.00	481.00	0.00	0.00
08/11/2024	0000000283	746406260007	ARMARIO DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00
08/11/2024	0000000283	746437450011	ESCRITORIO DE MELAMINA	Unidad	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
 Alejandro Díaz  
 Responsable de Adiestramiento (e)

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CAJAMARCA

Firma 2: Titular de la facultad u organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad